

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FOROS REGIONALES SOBRE PARIDAD

REALIZA IEEQ FOROS REGIONALES PARA CONSOLIDAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN EL ESTADO

Comunicado

Con el objetivo de consolidar la participación política de las mujeres en la entidad, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** realizó en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Equipos Feministas A.C., cuatro 'Foros Regionales de Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres. Querétaro 2015'. Los eventos se realizaron los días 6, 9, 11 y 13 de noviembre en el Campus de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, con la asistencia de más de cien mujeres. Entre los asistentes se encontraron mujeres militantes de distintos partidos políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicas y funcionarias; quienes compartieron los obstáculos y facilidades que tuvieron al momento de participar en el proceso electoral ordinario 2014-2015. La Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que una vez realizados los foros y sistematizados sus resultados, se trabajará en la integración de una agenda legislativa orientada a consolidar la paridad de género en el estado. De igual manera, la Consejera Electoral reconoció el trabajo de las instancias que coadyuvaron a la realización de los foros, como Equipos Feministas A.C., Género UAQ y el Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual fortalece la vida democrática del estado. (AM, 11 / DQ 13)

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/realiza-ieeq-foros-regionales-para-consolidar-la-paridad-de-genero-en-el-estado/>

<http://www.poderinformativo.com.mx/tag/realiza-ieeq-foros-regionales-para-consolidar-la-paridad-de-genero-en-el-estado/>

<http://www.andreestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/3877-ieeq-y-uaq-realizaron-foros-en-materia-de-paridad-de-genero>

<http://www.acontecerqueretaro.com/mujer/26865/>

FOMENTAN PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Por Redacción

Con el objetivo de consolidar la participación política de las mujeres en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó cuatro foros regionales de la Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres Querétaro 2015. Lo anterior, en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Equipos Feministas A.C. Los eventos se llevaron a cabo los días 6, 9, 11 y 13 de noviembre en el campus de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, con la participación de más de 100 mujeres. Entre los asistentes estuvieron mujeres militantes de distintos partidos políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicas y funcionarias, que compartieron los obstáculos y facilidades que tuvieron al participar en el proceso electoral ordinario 2014-2015. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, comentó que una vez realizados los foros y sistematizados sus resultados, se trabajará en la integración de una agenda legislativa orientada a consolidar la paridad de género en el estado. De igual manera, la consejera electoral

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

reconoció el trabajo de las instancias que coadyuvaron a la realización de los foros, como Equipos Feministas A.C., Género UAQ y el Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual fortalece la vida democrática del estado. (EUQ 3)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-11-2015/fomentan-participacion-politica#sthash.ESS7auoA.dpuf>

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

-¡FUEGO!- **¡Igualdad!** Que luego de los cuatro foros regionales de evaluación de la paridad de género y participación política, organizados por el IEEQ, la UAQ y grupos feministas -del 6 al 13 de este mes-, algunos políticos le quieren preguntar a doña Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, si será posible que los hombres vuelvan a tener por lo menos la mitad de las posiciones electorales. Ese puño sí se ve. (PA 2)

ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN HUIMILPAN

LA SSC IMPLEMENTA OPERATIVO EN HUIMILPAN

Por Norma Ayala

La Secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) trabaja en el operativo de seguridad que implementará el 6 de Diciembre, día de la jornada electoral en el municipio de Huimilpan, vigilancia que consta de patrullaje en las casillas, en puntos rojos indicados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El titular de la dependencia, Juan Marcos Granados Torres, informó que desde el momento en que se anunció la anulación de la elección ordinaria en Huimilpan y la declaratoria de una elección extraordinaria se presentó una petición verbal de las autoridades electorales para la realización de un esquema de vigilancia. Destacó el acuerdo de colaboración que han firmado con el IEEQ, en donde los consejeros electorales han solicitado se refuerce la vigilancia en el proceso. El funcionario estatal comentó que dicho esquema de seguridad, se ha realizado de manera coordinada con la policía de Huimilpan, Corregidora, Amealco y Querétaro. Por otra parte, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que en materia de seguridad en lo que compete a esta elección extraordinaria, y el día de la jornada electoral, como Instituto no se harán cargo de la seguridad, al destacar que su responsabilidad es únicamente administrativa. “Las responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro son en materia de organización de elecciones, en materia administrativa. Temas de seguridad corresponden a otras autoridades que tienen en sus manos el asunto, ellos tendrán sus propios indicadores y mecanismos, nosotros tendremos la responsabilidad de compartir la información que nosotros poseemos con ellos. Los expertos son Seguridad Ciudadana, la guardia municipal en Huimilpan y la Policía Federal”, dijo. (EUQ 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-11-2015/implementa-operativo-en-huimilpan#sthash.qJcT4s8C.dpuf>

COLUMNA: MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

ESTELARES Y DE REPARTO Siguen siendo los hermanos Granados, Juan Martín y Juan Marcos, los protagonistas del gabinete en este arranque de administración estatal: de plano en mes y medio que lleva prácticamente ninguno de los demás funcionarios de primer nivel, ni del gabinete ampliado, ha logrado destacar y la justificación parece que será que están ordenando la casa, aunque en muchos muchos casos es más bien conociendo la casa. Si acaso

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

Marco del Prete Tercero ha mostrado músculo y tenido presencia, mucho más que la del propio encargado de despacho de la gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero, y no se diga de Tonatiuh Cervantes Curiel, titular de la Sede, quien hacía más apariciones públicas como presidente del Colegio de Veterinarios que ahora como funcionario. Sin duda que los dos fueron figuras claves en la campaña de Pancho a la gubernatura y han estado con él desde que fue presidente municipal, sólo que ahora parecen guardados. Los demás funcionarios, fuera del secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, quien igual anda en la UAQ que en el IEEQ y hasta en la misa de los domingos, no hay brillo ni presencia del gabinetazo presentado por Francisco Domínguez para el escrutinio ciudadano de sus labores. SI O NO Que alguien le explique al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** que para cualquier pronunciamiento es necesario tener clara la Ley Electoral pues nuevamente tuvo que corregir la plana, esto luego de que primero informó que se imprimirían boletas de más para que los representantes de partido pudieran votar en Huimilpan, habitaran o no en el municipio. Ante esa decisión, la Junta Local del INE advirtió que únicamente los electores debidamente acreditados en la Lista tienen ese derecho y el IEEQ ahora precisó que ningún ciudadano que no sea de Huimilpan podrá emitir su voto. Pronunciamientos cruzados, errores que no deben cometerse en pleno proceso electoral. (DQ, 1)

REFORMA ELECTORAL

PROPONE PAN REFORMA A LA NORMATIVIDAD

Por Marco Antonio Estrada

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local analiza la posibilidad de presentar una iniciativa de ley para reformar la normatividad electoral, con la intención de que se amplíen los tiempos para las impugnaciones y en su caso para llevar a cabo una elección extraordinaria, como ocurre actualmente en Huimilpan. De acuerdo con la diputada Carmen Zúñiga, esta iniciativa habrá de ser anunciada al igual que otras más en el momento que se presente la agenda legislativa del grupo parlamentario PAN, por lo que dijo, habrá que esperar dicho momento, aunque adelantó que se debe tener certeza que su partido habrá de atender temas electorales. En este sentido, la representante popular comentó que la intención de que se atiendan los temas que tienen que ver con las elecciones extraordinarias, es para que se puedan llevar a cabo comicios en orden y paz, afirmando que hasta el momento ha prevalecido esta situación en el proceso electoral que se realiza en Huimilpan: “Vamos a analizar en esta agenda legislativa que les vamos a estar presentando, pero creo que es conveniente que nos esperemos a ese momento, pero tengan la seguridad de que vamos a estar trabajando en todos los asuntos electorales para tener unas elecciones en orden y paz, como las hemos tenido hasta ahora”. Al cuestionarle respecto a su opinión de este proceso electoral, la legisladora panista comentó que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha realizado una buena labor, además de afirmar que tiene confianza en que las elecciones se puedan llevar con buen cause y de manera adecuada, siempre priorizando la tranquilidad y paz para los huimilpanes. En este sentido, Carmen Zúñiga afirmó que los mejores resultados se darán para la propia ciudadanía al permitirle que salgan a ejercer su derecho de votar garantizando la seguridad y la paz. “Creo que tanto el consejo electoral, como el instituto están cumpliendo de una manera responsable, yo tengo plena confianza en que esta elección extraordinaria se va a llevar en los mejores términos, tranquila y en paz; y bueno que los mejores resultados serán para el municipio de Huimilpan”, señaló. Cabe recordar que en el proceso ordinario de las elecciones de Huimilpan, se impugnó el proceso puesto que diversos partidos afirmaron que no se garantizó la seguridad en el proceso e inclusive hubo robo de urnas; situación que redundó en que en ese momento ganador de la contienda Juan Guzmán fuera señalado como el culpable. Mismo que declinó su participación en esta nueva contienda. (EUQ 4)

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/23-11-2015/propone-pan-reforma-la-normatividad#sthash.iweRvqOM.dpuf>

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES

DENUNCIAN ESCASEZ DE BOLETAS EN ELECCIÓN DE DELEGADO EN STA MARÍA BEGOÑA

Por Redacción

EL MARQUÉS, Qro., Habitantes de la comunidad de Santa María Begoña, El Marqués, denunciaron a Quadratín la escasez de boletas para la elección de sub delegado en esa comunidad. Ante ello, alertaron sobre el temor de que alguno de los contendientes sea impuesto y que no se dé validez a las votaciones de la comunidad. Cabe destacar que para estos comicios se utilizó el padrón electoral usado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** en junio de 2015. Este domingo se llevaron a cabo elecciones en 32 de las 42 comunidades de El Marqués. En diez comunidades no se llevó a cabo contienda alguna debido a que sólo se registró un candidato único. Se tenía previsto que las casillas cerrarían hasta las 15:00 horas.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Denuncian-escasez-de-boletas-en-eleccion-de-delegado-en-Sta-Maria-Begona/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

MIGRANTES DE HUIMILPAN PODRÁN VOTAR

Por Ulises Villar/Quadratín

Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro, informó que los migrantes que regresen a Huimilpan para el periodo electoral podrán emitir su sufragio el seis de diciembre si cuentan con los datos de su credencial de elector vigente y fueron dados de alta en la lista nominal que se usó para las elecciones ordinarias del mes de junio. “Van a poder votar los que estén inscritos en la lista nominal que utilizamos el 7 de junio, es decir muchas de las personas (migrantes), no van a poder votar ese día porque no estaban en su municipio y si hoy regresan y están en la lista nominal van a poder votar. No está limitado a quienes físicamente fueron a emitir su voto el día de la jornada electoral, sino está limitado a quienes ya estaban inscritos en la lista nominal, en esa fecha”. En este sentido, la funcionaria electoral confirmó que todos los ciudadanos que hasta el 7 de junio estuvieron inscritos y validados en la lista nominal podrán votar, inclusive aquellos que entre 7 de junio y el 6 de diciembre puedan extravíar su credencial, ya que se entregaran credenciales de reposición y únicamente se actualizaría la foto, esto para evitar el “turismo electoral”. En cuanto a las altas en el padrón electoral de Huimilpan como nuevas inscripciones o cambios de domicilio, Ana Lilia Pérez aseguró que no se actualizaría en estos casos la lista nominal, por lo que no podrán votar el seis de diciembre. “Si tenemos nuevas inscripciones y nuevos cambios de domicilio a Huimilpan no van a poder votar, si el cambio se da dentro de Huimilpan va a tener derecho a votar porque son ciudadanos alocados en el municipio, me cambie de una sección a otra, de una comunidad a otra dentro del municipio, voy a poder votar, se va a actualizar, porque tienen resguardado sus derechos, pero si hice trámite de algún otro municipio o de otro estado de la república, y llegue ahí, no van a poder votar y no hemos detectado ningún movimiento irregular”, señaló. Para la jornada electoral el padrón de la lista nominal será de más de 25 mil ciudadanos. Se van a instalar 43 casillas básicas, contiguas, no se instalaran casillas especiales, además que serán 21 lugares donde estarán las casillas en su mayoría escuelas.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/Migrantes-de-Huimilpan-podran-votar/>

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

TRANQUILIDAD Y ESCEPTICISMO EN CAMPAÑAS DE HUIMILPAN

Por Gildardo Ledesma

Las campañas electorales siguen su curso en Huimilpan, de cara a los comicios extraordinarios, pese al escepticismo que los habitantes del municipio han manifestado en redes sociales. En este medio se han hecho evidentes las inquietudes respecto a tener que votar de nueva cuenta el 6 de diciembre, incluso se ha entrado en el terreno de la descalificación de los adversarios. Pese a esta situación las candidatas de las coaliciones encabezadas por el PRI y PAN, se mantienen positivas en que convencerán a la ciudadanía con sus propuestas para que salgan a votar. (N 4)

SE REÚNE CELIA DURÁN CON ESTRUCTURA ELECTORAL

Por Noticias

La candidata de la coalición del PRI, PANAL y PVEM a la presidencia municipal de Huimilpan para el proceso extraordinario, a celebrarse el próximo 6 de diciembre del presente año, Celia Durán Terrazas se reunió con los miembros de su estructura electoral que habrán de defender los votos de la coalición en este municipio. “Ustedes no sólo cuidarán el voto de una candidata, ustedes serán los responsables de salvaguardar la voluntad de los habitantes de nuestro municipio; porque sabemos que viene una etapa de mucho trabajo y por ello de antemano estamos agradecidos y por el hecho de designar uno de sus días a fortalecer la democracia en nuestro estado”, destacó Celia Durán. (N 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MATAN A 2 EN RIÑAS

Por Ramón Rodríguez

Querétaro, Qro.- Intensa jornada de violencia se vivió en la zona metropolitana del estado, al registrarse varias riñas originadas durante la madrugada del domingo y que dejaron como saldo dos sujetos muertos, otro baleado, varios más lesionados, y una patrulla dañada; hechos que fueron atendidos por las autoridades competentes. En el peor de los casos, un joven de veinte años de edad acabó muerto en la calle, luego de que fuera apuñalado por un menor de edad al participar en una riña suscitada en El Pueblito, municipio de Corregidora, mientras otro más murió a su llegada al hospital del IMSS, tras ser brutalmente golpeado y abandonado en la colonia Menchaca II, de la capital queretana. Al menos cuatro riñas más arrojaron una decena de lesionados que en algunos casos fueron atendidos por personal de socorro en el lugar de los hechos, mientras una minoría acudió a recibir atención médica en diferentes hospitales, como el caso de un sujeto que fue ingresado al Hospital General, al ser baleado por sujetos desconocidos cuando se encontraba en los límites de Pedro Escobedo y Huimilpan. (DQ, principal)

N: BANDAS ASESINAS

Por Tania Talavera

La actividad criminal de las pandillas cobró fuerza la madrugada de ayer en Querétaro y Corregidora, al ultimar a dos personas, uno apuñalado y el otro masacrado a golpes y pedradas. En la carretera a Huimilpan fue encontrado un tercero, herido gravemente por arma de fuego, quien se debate entre la vida y la muerte en el Hospital General. Hay nueve detenidos, entre ellos menores de edad. (N principal)

AM: CONCLUYE PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN A MAESTROS

Por Diego Rodríguez

Entre consignas, mantas y cartulinas, concluyó la primera jornada de evaluación docente en el estado, que no reportó altercados de consideración en ninguno de los puntos de aplicación y que registró dos manifestaciones del gremio magisterial en el Jardín Zenea. Cientos de maestros adscritos a diversos sindicatos y asignados a diferentes

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

niveles escolares, coincidieron en la no aplicación de esta prueba que aseguraron “viola los derechos laborales de los profesores y atenta contra la educación misma”. Bajo argumentos de esta naturaleza, en la Universidad Tecnológica del Estado de Querétaro (UTEQ) que fue una de las sedes de aplicación que mayor número de inconformes aglomeró, fueron colocadas barricadas humanas que dificultaban el paso de los maestros que decidieron sí someterse a la evaluación docente, no obstante, no se registraron conatos de bronca. Cabe señalar que todos los centros establecidos para este ejercicio, fueron blindados por la fuerza pública, a través de docenas de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Querétaro, Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y Procuraduría General de Justicia (PGJ) del estado. Una vez que las puertas de dichos centros fueron cerradas, pocos minutos después de las 10 de la mañana, para proceder con la evaluación de quienes sí aceptaron la prueba, los manifestantes se retiraron con destino al Jardín Zenea, en donde, tal como se hizo el sábado pasado, gritaron consignas en contra del gobierno federal, rechazando la Reforma Educativa, que obliga a la evaluación docente. (AM, principal)

CQ: ANUNCIAN REINGENIERÍA DE AGUA POTABLE EN CENTRO HISTÓRICO

Por Andrea Martínez

El Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA) Enrique Abedrop Rodríguez, confirmó que el próximo año pretenden iniciar los trabajos para cambiar las redes de agua potable del centro histórico del municipio de Querétaro, debido a que la tubería tiene 40 años de antigüedad. Por tal motivo, informó que estudian el método más viable para llevar a cabo el cambio de la tubería del centro. Uno de ellos, qué, aunque sale más caro en materia de inversión, no requiera abrir las calles a fin de causar menos problemas a la ciudadanía y por el mantenimiento y la conservación del centro. Hay un sistema que solamente hace un orificio y ahí se le va inyectando, es una capa que se infla, entonces se tiene la ventaja de que se puede avanzar prácticamente un kilómetro por día, de no utilizar este sistema hay que sacar la tubería y esto lleva mucho más tiempo, refirió. El Vocal Ejecutivo de la CEA precisó que este proyecto costaría alrededor de 50 millones de pesos. Si estamos estudiando qué es lo que más conviene, sin cambiar la tubería o hay algunos métodos que no hay que abrir la calle, por el mantenimiento y por la conservación del centro estamos estudiando esta posibilidad, sale un poco más cara, pero caso mucho menos problemas a la ciudadanía, Finalizó Abedrop Rodríguez. (CQ principal)

PA: VIOLAN DERECHOS DE MUJER EN IQM

Por Fernando Venegas Ramírez

La ola de despidos injustificados ha pegado en el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Dentro del organismo encargado de salvaguardar los derechos del sector, se registró el cese de una de sus trabajadoras, quien atraviesa un periodo de embarazo y de quien no se cuenta motivo para su destitución. Se trata de Piedina Felisa Torres, quien se desempeñaba como jefa del Área de Recursos Financieros dentro del Instituto. En entrevista, precisó que, cuando tenía 29 semanas de embarazo, fue requerida por Ana Elena Payro Ogarrio, directora administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas, esto el 16 de octubre, para notificarle que su relación laboral con el Estado había fenecido: “Muero de la pena, pero tu contrato se rescindió y no es negociable. Me da muchísima pena que sea esta la chamba que me tocó venir a hacer”. En la conversación que sostuvieron, a la cual PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, tuvo acceso, la funcionaria Ana Elena Payro se dice consciente del atropello que están cometiendo en agravio de Piedina Felisa Torres. En repetidas ocasiones señala que “no tengo palabras para justificar lo que estoy haciendo. Está mal hecho”. (PA principal)

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

EUQ: CONTINÚA TRANSICIÓN EN CAPITAL

Por Marittza Navarro

El auditor municipal de Fiscalización de Querétaro, José Agustín Luna Lugo, dio a conocer que los procesos de entrega-recepción siguen en curso, y se prevé que en enero próximo estarían todos los procesos concluidos; esto debido a que de forma escalonada los funcionarios de diferentes niveles fueron ocupando sus puestos. Y es que los nuevos funcionarios ingresaron a la nómina en diferentes días, luego de iniciada la administración, por lo que es a partir de la fecha de entrega que comienzan a correr los días de auditoría. El proceso de entrega-recepción se hace en todos los departamentos y áreas, por lo que se realiza en cada una de las dependencias, direcciones, coordinaciones y jefes de área. "Es de forma cronológica: Toma posesión el presidente, después secretarios, directores y jefes de departamento, hasta que deje de haber cambios en las áreas", explicó. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

HOY, ENRIQUE PEÑA ABRE ASAMBLEA DE FISCALIZACIÓN AQUÍ

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Ni miércoles ni jueves, será hoy cuando el Mandatario mexicano, Enrique Peña Nieto, inaugure la XXV Asamblea General de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores que se celebrará en Querétaro del lunes 23 al viernes 27 de noviembre de 2015. Anoche, el Estado Mayor Presidencial afinaba detalles y se espera que el Presidente arribe a las 6:00 de la tarde para dar el discurso inaugural. La Asamblea General de la OLACEFS constituye la máxima instancia de la organización y se reúne anualmente de forma ordinaria, teniendo como sede el país seleccionado en la Asamblea anterior. En la Asamblea General participan todos los miembros de la OLACEFS, además de diversos invitados. Previo al inicio de una Asamblea General, es tradición realizar una reunión del Consejo Directivo de la Organización. En la LXII Reunión del Consejo Directivo y en la XXV Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, que se desarrollarán entre hoy y el 27 de noviembre de 2015 en la ciudad de Santiago de Querétaro, México, se espera contar con la participación de entidades de todo el mundo, además de organismos de cooperación internacional y otras entidades afines a las funciones de las EFS. (PA 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

MEDIO SIGLO

Por Morales Obregón

Querétaro, Qro.- Era de esperarse: Raúl Orihuela González ha comenzado de nuevo a poner calientito a Tequisquiapan, igual que en su anterior mandato como alcalde, primero por el PAN y hoy por el PPVEM. El edil de Tequis ya está dando mucho de qué hablar y para muestra su falta de tacto político y nula apertura para lograr un acuerdo con los inconformes con la designación de delegados, pues a casi un mes de conflicto tuvo que recurrir al uso de la fuerza pública. Para retirar al grupo de personas con el que no pudo concertar y provocó hechos desafortunados de violencia la noche del viernes. De años Orihuela es conocido por el protagonismo y su anterior administración estuvo marcada por los escándalos e irregularidades que van desde el desvío de recursos, que jamás aclaró, hasta el supuesto atentado que sufrió cuando buscaba un cargo de elección popular. Y hoy de nuevo con la violencia del viernes Orihuela acapara la atención hacia ese municipio antes pacífico. Muy caro podría costarle al expanista, hoy verde ecologista, el zafarrancho del viernes. Tendrá que realizar varios ajustes en su administración pues ya quedó demostrado que en muy poco le pueden ayudar para evitar conflictos sociales, y todo por privilegiar la colocación de amigos y compadres en puestos estratégicos. Si no pregúntenle a su flamante titular de Seguridad Pública, que de formación policiaca no tiene más que los "mitotes" que organizaba en su comunidad. ESTELARES Y DE REPARTO Siguen siendo los hermanos Granados, Juan Martín y Juan Marcos, los

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

protagonistas del gabinete en este arranque de administración estatal: de plano en mes y medio que lleva prácticamente ninguno de los demás funcionarios de primer nivel, ni del gabinete ampliado, ha logrado destacar y la justificación parece que será que están ordenando la casa, aunque en muchos muchos casos es más bien conociendo la casa. Si acaso Marco del Prete Tercero ha mostrado músculo y tenido presencia, mucho más que la del propio encargado de despacho de la gubernatura, Luis Bernardo Nava Guerrero, y no se diga de Tonatiuh Cervantes Curiel, titular de la Sede, quien hacía más apariciones públicas como presidente del Colegio de Veterinarios que ahora como funcionario. Sin duda que los dos fueron figuras claves en la campaña de Pancho a la gubernatura y han estado con él desde que fue presidente municipal, sólo que ahora parecen guardados. Los demás funcionarios, fuera del secretario de Educación, Alfredo Botello Montes, quien igual anda en la UAQ que en el IEEQ y hasta en la misa de los domingos, no hay brillo ni presencia del gabinetazo presentado por Francisco Domínguez para el escrutinio ciudadano de sus labores. A DESEMPOLVARSE Quienes sí brillan, pero por su ausencia, son 25 diputados de la LVIII Legislatura. Hasta el momento no han presentado una sola iniciativa que dé visos de beneficio para los ciudadanos y pintan como los de la pasada, que arreglaban los asuntos por debajo del agua para llevarlos planchaditos a las sesiones. Vaya, ni los que pertenecen a la oposición han logrado sobresalir. No se les ve ni en sus distritos donde les dieron el voto (como muchos que prometieron regresar) y de lo único que han dado muestra es de sus aburridas reuniones en comisiones. Se viene el estira y afloje en las próximas fechas, cuando tengan que comenzar la discusión del presupuesto y cuando tengan que tocar el tema de la elección en la Comisión Estatal de Información Gubernamental, cuyo comisionado -se entiende- deberá de estar "a modo" del partido en el poder y no dude que será un panista. En ambos temas se verá la capacidad de los diputados de oposición. Dicen que el actual dirigente municipal del PAN, Alejandro Cano Alcalá, está más que puesto para ser el nuevo titular en la CEIG y veremos si le permiten llegar. Los diputados y diputadas tendrán que desempolvarse y ponerse las pilas para dar comienzo a verdaderas discusiones para que no pasen a la historia como sus antecesores, con arreglos en lo oscurito, temas planchados y un pésimo trabajo legislativo. POCO DURO EL GUSTO También en el Congreso estatal han comenzado a salir quejas por lo recibido y ante los recientes señalamientos de legisladores la casa nueva de los diputados se muestra como una mala inversión. Cara, con fallas y con una deuda a casi 20 años, dicen ahora que está más que lejos de ser la promesa que tanto presumieron en la anterior Legislatura. El edificio está tan mal que una parte del techo del estacionamiento se venció y cayó, hay puertas a punto de caerse y por si fuera poco, hay detectores de humo con las tapas aún puestas, lo que les impediría funcionar. Ni hablar del supuesto sistema "inteligente" de aire acondicionado que presenta problemas en gran parte de las oficinas. VACIO Son y serán tantos los despidos que ahora lo bueno es que las fallas del edificio legislativo a muy poca gente afectarán en esas desoladas oficinas. Los trabajadores andan con la incertidumbre de quiénes serán los próximos y lamentan que desde hace tres legislaturas se instaurara la "costumbrita" de correr cada tres años a una buena cantidad de empleados. También muchos de los que ya han salido despedidos se quejan más del trato inhumano con el que se les terminó la relación laboral que por el pago, ya que una buena parte de ellos recibirán el 100 por ciento de liquidación. No sólo en dietas altas y prerrogativas discrecionales se fuga el dinero del Congreso queretano y buena parte se irá en el corredero de personal. Por más que los diputados argumenten que los despidos están justificados, ejemplificando que había sueldos de hasta 30 mil pesos mensuales por únicamente sacar copias o servir café. Ese es el bajo nivel al que han tirado al Poder Legislativo en una larga cadena de indolencias y abusos que no se ve cuándo terminará. ¿NUEVOS PILOTOS? Hablando de despidos, el alcalde de El Marqués Mario Calzada aseveró que ser "aviador" es uno de los motivos de los más de 300 despidos efectuados desde que inició su administración y justificó esta limpia alegando importantes ahorros para el municipio, peeroooo... también dijo que se hizo un número similar de contrataciones. ¿Cuál ahorro? Peor aún es que los despidos seguirán hasta completar unas 500 bajas. Que será por el bien de El Marqués, dice. SI O NO Que alguien le explique al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que para cualquier pronunciamiento es

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

necesario tener clara la Ley Electoral pues nuevamente tuvo que corregir la plana, esto luego de que primero informó que se imprimirían boletas de más para que los representantes de partido pudieran votar en Huimilpan, habitaran o no en el municipio. Ante esa decisión, la Junta Local del INE advirtió que únicamente los electores debidamente acreditados en la Lista tienen ese derecho y el IEEQ ahora precisó que ningún ciudadano que no sea de Huimilpan podrá emitir su voto. Pronunciamientos cruzados, errores que no deben cometerse en pleno proceso electoral. HUIMILPAN, PRIORIDAD El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) tendrá como prioridad cualquier tema relacionado con la elección de Huimilpan, pese a que tiene otras responsabilidades como firmar convenios, indicó la magistrada presidenta Cecilia Pérez Zepeda. ¡Sólo faltaba que no fuera así! La responsabilidad número uno de los magistrados electorales es cuidar el voto. PROMESAS Todo parecía avanzar bien en el tema de los desaparecidos. Hubo reconocimiento, una primera reunión y hasta inusitada atención personal del gobernador a familiares de las víctimas, Pero algo sucedió el viernes pasado que el titular de la Procuraduría General de Justicia no asistió al encuentro con los demandantes. Ojalá que reconsidere su actitud. (DQ, 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿A POCO NO? Al hablar en la XVIII Asamblea Nacional del PAN, **RICARDO ANAYA CORTÉS** dejó claro que la lucha no debe ser adentro de ese partido; sus enemigos son **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y el PRI. El queretano se echó a la bolsa a la crema y nata blanquiazul y delineó lo que podría ser el inicio de la construcción de la candidatura única en Acción Nacional. Claro, encabezada por él. **Agua fría y PAN caliente para un buen presidente.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Precandidatos habemus. Más allá de las declaradas aspiraciones de Margarita Zavala y Rafael Moreno Valle, hoy por hoy parece estarse incubando en el PAN la candidatura del queretano Ricardo Anaya Cortés que, a querer o no, es el rostro nuevo del partido. Anaya presidente. Así está suscribiéndose la nueva publicidad de Acción Nacional, sin aclarar si presidente del comité nacional o candidato a serlo en el 2018. Nada que deba extrañarnos, porque (toda proporción guardada) por ahí va también la propaganda del nuevo líder -jejeje- de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Ya nomás faltaría saber si el PRD, que se va quedando sin figuras y ahora lo dirige el expriista Agustín Basave, se alía con el PAN o con Morena. Y, especialmente, queda por desentrañar con quién va el PRI, que recuperó la Presidencia de la República en el 2012 con Enrique Peña Nieto y hoy tiene una amplísima baraja: Manlio, Meade, Osorio, Videgaray, Nuño y ¡Calzada! Por lo pronto Anaya, López Obrador y Manlio Fabio Beltrones ya afilaron sus espadas y tocaron tambores de guerra en las asambleas del fin de semana. Ricardo, el queretano, dijo que “por el bien de México, ni más priismo de los viejos vicios ni el estatismo depredador de López Obrador”. A su vez, Andrés Manuel, El Peje, agarró parejo y declaró que el PRI, PAN y PRD son lo mismo, la mafia subordinada al poder. Y que no tendrán un día de campo en el 2018. “A la tercera va la vencida”, sentenció. Manlio, desde su Sesión de Consejo Nacional, llamó a desenmascarar a los demagogos y a los conservadores que desacreditan los logros de los gobiernos prístas y que representan un salto al vacío o un vacío de ideas. Esto ya comenzó. -GALERÍA LIBERTAD- **Personaje.** Emilio Maccise Dib -fallecido el viernes a los 82 años- trabajó por Querétaro, en el empresariado y en el deporte, distinguiéndose siempre por su sencillez y carisma. A principios de los años 80 adquirió y armó “hasta los dientes” al Atletas Campesinos, nuestro primer equipo de fútbol de Primera División, con jugadores legendarios como Leonardo Cuéllar, Italo Estupiñán, Walter Gassire, Cándido, León y muchos más. Hombre trabajador y honrado, erigió exitosas empresas, dedicadas especialmente a la distribución de materiales de primera calidad para hogar y oficina, participando siempre en las acciones a favor de la entidad. Formó una

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

familia de sólidos valores morales con su esposa Norma Chemor de Maccise e hijos, Emilio, Norma, Suad, Elizabeth, Leticia y Juan José, que le dieron muchos nietos. Todos ellos y docenas de familiares y amigos acompañaron y despidieron a don Emilio este sábado en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Carretas, su colonia. Ahí vimos a empresarios como Roberto Ruiz Rubio y Abraham González Contreras, políticos nacionales como el exsecretario de Gobernación y Educación Emilio Chuayffet Chemor y el exdirigente del PRI, Fernando Ortiz Arana, junto con numerosas personas de la sociedad queretana. Ahí estaban también doña Maru Torres de Garfias, Blanca Castro de Ruiz, Sergio Arturo Venegas Alarcón y Magdalena Ramírez de Venegas, Marco Antonio León Hernández, Rosa Laura Nieto, Coco Ontiveros, Alejandra Vilchis de Venegas y, por supuesto, este armero, que compartimos la pérdida de la familia Maccise. Al término de la misa, a las puertas del templo y frente al féretro, su hijo mayor, Emilio Maccise Chemor, hizo un breve pero muy sentido esbozo de la personalidad de don Emilio, a quien caracterizó como el mejor esposo, mejor padre, mejor abuelo y mejor amigo. Un gran aplauso de las personas que abarrotaron la iglesia de Carretas avaló el mensaje. Descanse en paz, don Emilio. Lo vamos a extrañar. -**OÍDO EN EL 1810- PAN comido.** Entre Cristina Heinze Elizondo, de PAN y PRD, y Celia Durán Terrazas, de la trilogía PRI-Panal y Verde, está la pelea por Huimilpan. Fueron segundo y tercer lugar, respectivamente, en las elecciones municipales del 7 de junio. El primero, Juan Guzmán, ya no está. Van también Guadalupe Vázquez Miranda por el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y por el Partido del Trabajo (PT) Zenaida Salinas Calixto. Cuatro mujeres. Délo por Heinze. Digo, por hecho. -¡PREEEEPAREN!- **Monarca.** Erika Harsch, la excelente pintora de las mariposas, egresada de Bellas Artes de Querétaro y vecindada hace años en Nueva York, es la artista invitada del Museo Carbonell. De su evolución habló Santiago (de Querétaro y España): De aquella chiquilla de 18 años de ayer, con un talento enorme, a la artista hecha y derecha de hoy. "Body maps" y "Edges" son los cuadros que está exponiendo la pintora aquí, en el que llama su santuario: Querétaro. No se la pierda. -¡AAAPUNTEN!- **Corredero.** La barredora ha agarrado parejo. Lo mismo políticos reconocidos, como el mítico Marco Antonio López Lazo -que coordinaba comités de participación ciudadana en la capital- que la activa Doris Nieto de Cultura en el Gobierno Estatal, a la que casi le sacaron sus cositas al andador. El primero se las puso difícil y, caso excepcional, le pagaron el total de su liquidación de ley, pero la mayoría de los cientos de despedidos -de Estado y Municipios- se han ido con mucho menos. Apenas un 30 por ciento y otros sin nada. Ese es el Querétaro de verdad. -¡FUEGO!- **¡Igualdad!** Que luego de los cuatro foros regionales de evaluación de la paridad de género y participación política, organizados por el IEEQ, la UAQ y grupos feministas -del 6 al 13 de este mes-, algunos políticos le quieren preguntar a doña Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, si será posible que los hombres vuelvan a tener por lo menos la mitad de las posiciones electorales. Ese puño sí se ve. (PA 2)

BAJO RESERVA

RESPETAR LA ELECCIÓN. Nos cuentan que después de negar que hubiera impuesto a alguna autoridad auxiliar, como delegados o subdelegados, en el municipio de Amealco, el presidente municipal de esa demarcación Rosendo Anaya dijo que sería lamentable que atrás de las manifestaciones de inconformidad que han realizado en la capital del estado pobladores de diversas comunidades de Amealco, estuvieran inmiscuidos algunos partidos políticos diferentes al que gobierna actualmente, que es el PAN. Ante esta situación Rosendo Anaya pidió a los pobladores inconformes que se sean respetuosos con los resultados de dicha elección. **CERCANÍA POLICIAL.** Nos enteramos que los municipios de Querétaro y San Miguel de Allende, además de los lazos históricos, ahora tienen una identificación policial, ya que nos dicen, son de muchos años conocidos los lazos afectivos entre Ricardo Benavides, el secretario de Seguridad Pública de San Miguel de Allende, y el general Rolando Hidalgo Eddy, relaciones que se fortalecieron cuando ambos trabajaban en Aguascalientes, el primero como director de los Ceresos, y el general, como secretario de Seguridad Pública de aquella entidad. Esto sin duda podría dar paso a fortalecer la

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

coordinación entre el propio municipio de Querétaro, que es colindante con San Miguel de Allende, los dos vienen trabajando y haciendo equipo desde hace muchos años, por lo que esperamos que así se vea reflejada esta etapa. **REDES SOCIALES INFORMAN.** Nos comentan que este sábado y domingo en el que se llevó a cabo la evaluación docente, una de las herramientas primordiales que impulsa la Reforma Educativa, como lo son las redes sociales, desempeñaron un importante papel como medio en el que se difundió constantemente la información oficial de la Secretaría de Educación Pública. Instagram, Facebook, Twitter e inclusive Spotify fueron plataformas que le ofrecían constantemente anuncios de la SEP a todos sus usuarios. **INSTITUCIÓN INCLUYENTE.** Quien estará el día de hoy en el Colegio de Bachilleres, plantel Tejada, es su director general, Arturo Molina Zamora. Su visita a uno de los colegios que el joven Molina dirige, obedece al reconocimiento que dicho plantel tiene por sus políticas de inclusión. Nos enteramos que desde hace cuatro años, el colegio ubicado allá por los rumbos de Corregidora aceptó apoyar a un grupo de muchachos que tienen diferentes discapacidades como son los que tienen debilidad visual o nula. Comentan que incluso, todos los pasillos de la institución cuentan con rampas y señalética en lenguaje braille. Ojalá y los demás planteles siguieran estas políticas de inclusión. (EUQ 2)

OOOOOTRA REFORMA ELECTORAL

Por Arturo Maximiliano, Abogado con maestría en Políticas Públicas. @maximilianogp

Reformas electorales van y vienen, todas son vendidas por sus autores como la reforma definitiva, esas que dicen ajustarse a todos los supuestos que las experiencias democráticas pasadas nos han dejado. Sin embargo, en política no hay nada más relativo que lo definitivo, toda vez que las circunstancias y los protagonistas de una elección a otra cambian y con eso se modifican las reglas del juego, por el interés general o por el interés particular de quienes toman las decisiones. En esta combinación de intereses de los actores y de las necesidades generales, encontramos sin duda elementos transformadores de nuestra democracia, como la creación de diputados de partido y luego los plurinominales, hoy cuestionados pero antes necesarios, la creación de un organismo autónomo como árbitro de los procesos electorales, la regulación de la vida de los partidos, la reglamentación de las campañas políticas y los medios de comunicación en ellas, así como recientemente la reelección y las causas de anulación de las elecciones. Sin embargo, pareciera que las reformas electorales de 2007 y 2013, fueron en parte estrategias de quienes negociaron las reglas del juego, buscando cómo cerrar el camino a algunos personajes transitorios de la política, dejando elementos para que quienes tienen el poder sí puedan seguir operando amparados por la ley. Así, se dejaron fuertes prerrogativas económicas a los partidos y una gran cantidad de espacios gratuitos en televisión y radio, los cuales saturan a la sociedad sin darnos algún elemento propositivo, llenos de retóricas y de acusaciones entre los actores que pueden abusar de estos tiempos legales. Pero no contaban con que otros partidos podrían crearse accediendo a estos beneficios y usándolos de manera aún más eficiente y directa. Por lo mismo, ya se cocina otra nueva reforma electoral, conocida como Ley Beltrones, donde en principio buscarán que los tiempos de los partidos no puedan ser usados para promocionar persona alguna. Sin duda una disposición dirigida principalmente hacia Andrés Manuel López Obrador, pero seguramente y de manera más discreta respaldada por quienes perciben que otros líderes partidistas podrían tomar ventaja de esta situación por si se ofrece. Pero si van a abrir la ley electoral a revisión, no deben olvidar un tema fundamental, el financiamiento de las campañas e incluso de los mismos partidos, debiendo dejar atrás el principio de que el financiamiento público debe prevalecer sobre el privado y dar paso a la realidad que todos parecen querer tapar, que las campañas están financiadas principalmente con recursos privados, mismos que se gestionan, aplican y recompensan en la sombra de las campañas y los gobiernos. Otro tema debe ser la regulación de la reelección. ¿Harán campaña en pleno ejercicio de sus funciones o tendrán que pedir licencia? ¿Cómo hacer compatible la reelección con la equidad de género? Mi posición es que ambos derechos son incompatibles. Pero cómo lograr una reforma definitiva es cuestión de principios superiores, es quizá pasar de una legislación que prohíbe y regula

LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

todo, digamos conservadora a una liberal pero transparente, que quite las prerrogativas de tiempo gratuito en las radiodifusoras concesionadas, abra el libro de las aportaciones privadas a partidos y candidatos, que permita a cualquier aspirante en cualquier momento manifestar aspiraciones e incluso, con recursos transparentes vaya presentando su propuesta a su potencial electorado. Antes de involucrarse en el argumento de que la ley garantiza la equidad entre competidores, quizá valga reflexionar si no ha sido el surgimiento de líderes e ideas, así como el hartazgo de los electores lo que tiene mayor injerencia en los grandes cambios democráticos, lo cual podemos ver en países como España o en el nuestro con los candidatos independientes que sin contar con recursos como los partidos, sus candidatos lograron importantes victorias. Qué nos traerá la reforma que seguramente habrá con vías a las elecciones de 2018 es aún incierto. Hasta qué punto se harán ajustes para seguir abriendo la participación democrática o si sólo será una estrategia concertada entre varios partidos para cerrar alternativas a un aspirante, lo desconozco. El guión y el final de esta nueva película de reforma electoral estará escribiéndose muy pronto en los comités ejecutivos de los principales partidos y en el propio Congreso de la Unión. (EUQ 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Realiza IEEQ foros por la paridad de género

Comunicado

ACCIONES

Con el objetivo de consolidar la participación política de las mujeres en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Equipos Feministas A.C., cuatro 'Foros Regionales de Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres. Querétaro 2015'.

Los eventos se realizaron los días 6, 9, 11 y 13 de noviembre en el campus de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, con la participación de más de 100 mujeres.

Entre los asistentes se encontraron mujeres militantes de distintos partidos políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicas y funcionarias; quienes compartieron los obstáculos y facilidades que tuvieron al momento de participar en el proceso electoral ordinario 2014-2015.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Cailles Cantú, dijo que una vez realizados los foros y sistematizados sus resultados, se trabajará en la integración de una agenda legislativa orientada a consolidar la paridad de género en el estado.

De igual manera, la consejera electoral reconoció el trabajo de las instancias que coadyuvaron a la realización de los foros, como Equipos Feministas A.C., Género UAQ y el Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual fortalece la vida democrática del estado.

» Los eventos se realizaron los días 6, 9, 11 y 13 de noviembre en el campus de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, con la participación de más de 100 mujeres.

Comenta esta nota en amqueretaro.com

Suman a favor de la participación política de mujeres

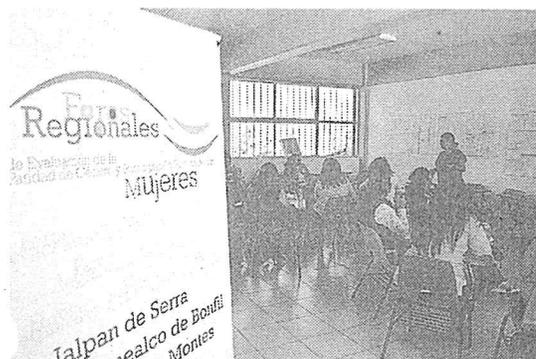
En pro de la participación política de las mujeres en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Equipos Feministas, cuatro “Foros Regionales de Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres. Querétaro 2015”.

Los eventos se realizaron durante este mes en el Campus de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, con la participación de más de cien mujeres.

Entre los asistentes se encontraron mujeres militantes de distintos partidos políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicas y funcionarias; quienes compartieron los obstáculos y facilidades que tuvieron al momento de participar en el proceso electoral ordinario 2014-2015.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEF Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que una vez realizados los foros y sistematizados sus resultados, se trabajará en la integración de una agenda legislativa orientada a consolidar la paridad de género en el estado.

De igual manera, la Consejera Electoral reconoció el trabajo de las instancias que coadyuvaron a la realización de los foros, como Equipos Feministas A.C., Género UAQ y el Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual fortalece la vida democrática queretana.



EL IEEQ y la UAQ se coordinan para la consolidación de la paridad de género dentro de la política queretana.

Fomentan participación política

● Realiza IEEQ evento con el fin de integrar al sector femenino en este ámbito

Con el objetivo de consolidar la participación política de las mujeres en la entidad, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) realizó cuatro foros regionales de la Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres Querétaro 2015.

Lo anterior, en coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro

(UAQ) y Equipos Feministas A.C. Los eventos se llevaron a cabo los días 6, 9, 11 y 13 de noviembre en el campus de la UAQ en los municipios de Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Cadereyta de Montes y Querétaro, respectivamente, con la participación de más de 100 mujeres.

Entre los asistentes estuvieron mujeres militantes de distintos partidos políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, estudiantes, académicas y funcionarias, que compartieron los obstáculos y facilidades que tuvieron al participar en el proceso electoral ordinario 2014-2015.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, comentó que una vez realizados los foros y sistematizados sus resultados, se trabajará en la integración de una agenda legislativa orientada a consolidar la paridad de género en el estado.

De igual manera, la consejera electoral reconoció el trabajo de las instancias que coadyuvaron a la realización de los foros, como Equipos Feministas A.C., Género UAQ y el Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual fortalece la vida democrática del estado. ●Redacción



ESPECIAL

Los foros de la Evaluación de la Paridad de Género y Participación Política de las Mujeres se llevaron a cabo en Jalpan, Amealco, Cadereyta y Querétaro.

Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ

- Afilan machetes Anaya, Manlio y AMLO
- Adiós al empresario Emilio Maccise Dib
- Erika Harrsch, la pintora de las mariposas
- El corredero: La barredora agarra parejo

Tambores de guerra rumbo al 2018

¡Aaaaaaarrmmmmmmmmmm! ¡Sabino

¡FUEGO!

¡Igualdad!

Que luego de los cuatro foros regionales de evaluación de la paridad de género y participación política, organizados por el IEEQ, la UAQ y grupos feministas -del 6 al 13 de este mes-, algunos políticos le quieren preguntar a doña Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, si será posible que los hombres vuelvan a tener por lo menos la mitad de las posiciones electorales. Ese puño sí se ve.

La SSC implementa operativo en Huimilpan

NORMA AYALA

●●● La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) trabaja en el operativo de seguridad que implementará el 6 de Diciembre, día de la jornada electoral en el municipio de Huimilpan, vigilancia que consta de patrullaje en las casillas, en puntos rojos indicados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

El titular de la dependencia, Juan Marcos Granados Torres, informó que desde el momento en que se anunció la anulación de la elección ordinaria en Huimilpan y la declaratoria de una elección extraordinaria se presentó una petición verbal de las autoridades electorales para la realización de un esquema de vigilancia.

Destacó el acuerdo de colaboración que han firmado con el IEEQ, en donde los consejeros electorales han solicitado se refuerce la vigilancia en el proceso. El funcionario estatal comentó que dicho esquema de seguridad, se ha realizado de manera coordinada con la policía de Huimilpan, Corregidora, Amealco y Querétaro.

Por otra parte, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, aseguró que en materia de seguridad en lo que compete a esta elección extraordinaria, y el día de la jornada electoral, como Instituto no se harán cargo de la seguridad, al destacar que su responsabilidad es únicamente administrativa.

“Las responsabilidades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro son en materia de organización de elecciones, en materia administrativa. Temas de seguridad corresponden a otras autoridades que tienen en sus manos el asunto, ellos tendrán sus propios indicadores y mecanismos, nosotros tendremos la responsabilidad de compartir la información que nosotros poseemos con ellos. Los expertos son Seguridad Ciudadana, la guardia municipal en Huimilpan y la Policía Federal”, dijo. ●

MIEDIO siglo

por Morales OBREGON

- ▶ TX: otra de Orihuela
- ▶ Gabinete guardado
- ▶ Revoltijo electoral

SI O NO

Que alguien le explique al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que para cualquier pronunciamiento es necesario tener clara la Ley Electoral pues nuevamente tuvo que corregir la plana, esto luego de que primero informó que se imprimirían boletas de más para que los representantes de partido pudieran votar en Huimilpan, habitaran o no en el municipio.

Ante esa decisión, la Junta Local del INE advirtió que únicamente los electores debidamente acreditados en la Lista tienen ese derecho y el IEEQ ahora precisó que ningún ciudadano que no sea de Huimilpan podrá emitir su voto.

Pronunciamientos cruzados, errores que no deben cometerse en pleno proceso electoral.

Propone PAN reforma a la normatividad electoral

- Presenta bancada albiazul iniciativa para ampliar periodo de impugnaciones
- Objetivo es llevar a cabo comicios en orden en una elección extraordinaria

MARCO ANTONIO ESTRADA

La bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local analiza la posibilidad de presentar una iniciativa de ley para reformar la normatividad electoral, con la intención de que se amplíen los tiempos para las impugnaciones y en su caso para llevar a cabo una elección extraordinaria, como ocurre actualmente en Huimilpan.

De acuerdo con la diputada Carmen Zúñiga, esta iniciativa habrá de ser anunciada al igual que otras más en el momento que se presente la agenda legislativa del grupo parlamentario PAN, por lo que dijo, habrá que esperar dicho momento, aunque adelantó que se debe tener certeza que su partido habrá de atender temas electorales.

En este sentido, la representante popular comentó que la intención de que se atiendan los temas que tienen que ver con las elecciones extraordinarias, es para que se puedan llevar a cabo comicios en orden y paz, afirmando que hasta el momento ha prevalecido esta situación en el proceso electoral que se realiza en Huimilpan:

“Vamos a analizar en esta agenda legislativa que les vamos a estar presentando, pero creo que es conveniente que nos esperemos a ese momento, pero tengan la seguridad de que vamos a estar trabajando en todos los asuntos electorales para tener unas elecciones en orden y paz, como las hemos tenido hasta ahora”.

Al cuestionarle respecto a su opinión de este proceso electoral, la legisladora panista comentó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha realizado una buena labor, además de afirmar que tiene confianza en que las elecciones se puedan llevar con buen cause y de manera adecuada, siempre priorizando la tranquilidad y paz para los huimilpanenses.

En este sentido, Carmen Zúñiga afirmó que los mejores resultados se darán para la propia ciudadanía al permitirle que salgan a ejercer su derecho de votar garantizando la seguridad y la paz.

do que se atiendan los temas que tienen que ver con las elecciones extraordinarias, es para que se puedan llevar a cabo comicios en orden y paz, afirmando que hasta el momento ha prevalecido esta situación en el proceso electoral que se realiza en Huimilpan:

“Vamos a analizar en esta agenda legislativa que les vamos a estar presentando, pero creo que es conveniente que nos esperemos a ese momento, pero tengan la seguridad de que vamos a estar trabajando en todos los asuntos electorales para tener unas elecciones en orden y paz, como las hemos tenido hasta ahora”.

Al cuestionarle respecto a su opinión de este proceso electoral, la legisladora panista comentó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha realizado una buena labor, además de afirmar que tiene confianza en que las elecciones se puedan llevar con buen cause y de manera adecuada, siempre priorizando la tranquilidad y paz para los huimilpanenses.

En este sentido, Carmen Zúñiga afirmó que los mejores resultados se darán para la propia ciudadanía al permitirle que salgan a ejercer su derecho de votar garantizando la seguridad y la paz.

“Creo que tanto el consejo electoral, como el instituto están cumpliendo de una manera responsable, yo tengo plena confianza en que esta elección extraordinaria se va a llevar en los mejores términos, tranquila y en paz; y bueno que los mejores resultados serán para el municipio de Huimilpan”, señaló.

Cabe recordar que en el proceso ordinario de las elecciones de Huimilpan, se impugnó el proceso puesto que diversos partidos afirmaron que no se garantizó la seguridad en el proceso e inclusive hubo robo de urnas; situación que redundó en que en ese momento ganador de la contienda Juan Guzmán fuera señalado como el culpable. Mismo que declinó su participación en esta nueva contienda. ●